

## Petrer reduce su deuda en cinco millones y destina 550.000 euros a reparar los destrozos provocados por las lluvias

29/03/2017



Se invertirán 415.000 euros en el camino de la Almadraba que está dañado por las lluvias | Jesús Cruces.

El Ayuntamiento de Petrer continúa mejorando su situación financiera, y es que el edil de Hacienda, Ramón Poveda, ha destacado esta mañana que **en el año y medio transcurrido desde que su equipo de gobierno entró al Ayuntamiento se ha reducido la deuda de doce a menos de siete millones de euros.** Además, este año el Consistorio cuenta con un remanente de tesorería de más de cinco millones de euros, de los que 1,4 millones van a inversiones.

Poveda ha afirmado que "ahora que la deuda es inferior a los siete millones de euros creemos que **estamos en el buen camino para lograr un Ayuntamiento saneado** y con ahorros para invertir en cubrir las necesidades de la ciudadanía". De hecho, de los 1,4 millones de euros que se destinarán a inversiones, en el pleno del próximo jueves **aprobará gastar 550.000 euros en la reparación de los destrozos que provocaron las lluvias torrenciales en la localidad.** A la reparación del

camino Almadraba destinarán 415.000 euros, a la Cañada Real, 50.000 euros, y al mejorar el alcantarillado del Castillo, 52.000 euros.



*Poveda se ha mostrado satisfecho por la reducción de la deuda |*  
**Jesús Cruces.**

El concejal se ha mostrado satisfecho, pues **"aunque no podremos destinar todo el dinero que querríamos a inversiones, es una satisfacción saber que contamos con un colchón para cubrir cualquier urgencia que surja.** Es una tranquilidad." A su vez ha añadido que los destrozos de la lluvia rondan el millón y medio de euros pero que el Ayuntamiento solicitará a la Generalitat y la Diputación de Alicante ayudas para repararlo todo.

Por último, **el edil ha indicado que a partir de ahora se reunirán con los grupos de la oposición para escuchar sus propuestas** y sumarlas a las del equipo de gobierno para decidir a qué destinan el casi millón de euros del que disponen para inversiones.